ALCALDIA MUNICIPAL DE PESCA NIT: 891.856.464-0	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	Código: GC-P07-F02
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Versión: 01
	FORMATO: ACTA PARCIAL	FECHA: 30/11/2022

ACTA PARCIAL	No. 02	
FECHA PRESENTE ACTA	01 DE ABRIL DEL 2026	
CONTRATO No.	MP-MC-004-2026	DE FECHA: 17 DE FEBRERO DEL 2026
OBJETO	"SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLES SEGÚN CANTIDAD REQUERIDA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PESCA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	
CONTRATISTA	LUIS RAFAEL BAYONA COMBARIZA	NIT: C.C. 4.210.748
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ING. DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA	
BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN No.	202500000027752	
VALOR INICIAL	$ 49.000.000	
VALOR CON ADICIONES	N.A.	
PLAZO INICIAL	TRES (03) meses desde la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar los recursos asignados, lo que ocurra	
PLAZO CON ADICIONES	N.A.	
FECHA DE INICIACION	17/02/2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N.A.	
ACTA DE REINICIACIÓN	N.A.	
FECHA DE TERMINACIÓN	TRES (03) meses desde la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar los recursos asignados, lo que ocurra	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DESDE EL 05 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026	
No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 0203-1-26 AÑO: 2026		

En el Municipio de Pesca, EL 01 día del mes de ABRIL de 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio, DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA identificado con cedula de ciudadanía N°1.057.598.525 de Sogamoso, en su calidad de SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, quien obra como Supervisor del Contrato de MINIMA CUANTIA MP-MC-004-2026 y LUIS RAFAEL BAYONA COMBARIZA, identificado(a) con C.C. 4.210.748 de Pesca, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL N° 02, correspondiente al periodo de pago del DESDE DESDE EL 05 MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026 en los siguientes términos:

El suscrito SUPERVISOR del CONTRATO en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe presentado por el CONTRATISTA, correspondiente al periodo de pago mencionado, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo con la planilla N° **9500279125** correspondiente al mes de MARZO de 2026, de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del contrato	$ 49.000.000	
Anticipo		**N.A.**
Valor de la presente acta		$ 22.552.800
Valor actas pagadas		$ 25.009.010
Saldo por ejecutar		$ 1.438.190
Sumas iguales	**49.000.000,00**	$ 49.000.000

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA		AHORROS: x
No. CUENTA: 358-318860-97	BANCO: BANCOLOMBIA	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y supervisor o interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

ING. DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

LUIS RAFAEL BAYONA COMBARIZA
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ADJUNTAR INFORME DE ACTIVIDADES, PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE Y SOPORTES, CUENTA DE COBRO O FACTURA Y CERTIFICACIÓN BANCARIA (CUANDO APLIQUE)
(CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA, DEJAR INFORME COMPLETO EN LA CARPETA)

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	ING. DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			